UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

INFORME DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
MIERCOLES 27-07-2016

- ✓ **El Consejo Universitario aprobó** el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Casa de Estudios, para el periodo fiscal año 2017, el cual asciende a la suma de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO BOLIVARES (BS. 50.836.206.778), de los cuales la cantidad de CINCUENTA MIL DIOSCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE BOLIVARES (BS. 50.212.755.397), corresponden al recurso solicitado al Ejecutivo Nacional, como aporte para el referido periodo fiscal. Asimismo, este Cuerpo **acordó** discutir en la próxima sesión del Consejo Universitario la distribución interna del referido Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de esta Casa de Estudios, para el periodo fiscal 2017.

INFORME DEL RECTORA

En el Consejo Nacional de Universidades me sustituyó el Prof. Amalio Belmonte, ya que no pude asistir por problemas familiares que debía atender, así como tampoco pude asistir a las reuniones de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios. La semana pasada estuve en la Universidad de Yacambú, y lo más importante es, que debo destacar que estuve en el Núcleo de Barquisimeto con los estudiantes estuvimos conversando intercambiando ideas, y me recordaron la invitaron que hicieron al Consejo Universitario, y en cualquier momento nos podemos trasladar como Consejo Universitario para ver el esfuerzo del Núcleo, y ver también las cosas que hemos realizado.

INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

Quiero destacar que el contexto de una planificación por parte del Rectorado se concluyó los trabajos de reforzamiento de la reja posterior del Instituto de Medicina Tropical por la Dirección de Mantenimiento, así como también el reforzamiento de varias de nuestras sedes Cagua, Maracay, Barquisimeto y Barcelona. El Director del Instituto de Medicina Tropical ha enviado una carta de agradecimiento, y es este sentido quiero resaltar ese hecho, lo que no implica que estemos exentos de la violencia impactando seriamente nuestra sede de la Ciudad Universitaria de Caracas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO del 27-07-2016
Comprende actividades desarrolladas hasta el 26-07-2016

1.- COMISIÓN CENTRAL de CURRICULUM -CCC.
Con la asistencia de los representantes de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Veterinarias, Ingeniería, Medicina y PCI, bajo la coordinación de la Prof. Ruth Díaz Bello, Gerente de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular, se realizó el 14-07-2016 la reunión ordinaria de la Comisión Central de Curriculum, en la cual se presentaron los siguientes informes de avance sobre la revisión curricular que se está desarrollando en la UCV, a saber:

1.1.- Encuentro Curricular de la Facultad de Medicina: realizado el día 4-05-2016, al cual fue invitada la Gerente de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular del Vicerrectorado Académico, Prof. Ruth Díaz, para exponer las orientaciones curriculares para el desarrollo de las propuestas formativas de las carreras por competencias en la UCV. En el evento se presentaron los avances realizados por la Facultad de Medicina en esta área y algunas experiencias de cátedras en el desarrollo de las modificaciones curriculares. La actividad se realizó con muy buena asistencia y con la expresión de interés de los participantes de continuar en el proceso de la revisión curricular en la Facultad. El Prof. Patiño informó que se ha seguido promoviendo el proceso de revisión curricular en todas las Escuelas de la Facultad y que en la actualidad se encuentran programando actividades en este sentido las Escuelas de Enfermería y Bioanálisis.

1.2.- Asesorías y encuentros con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y con la Escuela de Artes, Facultad de Humanidades y Educación: Se han sostenido reuniones con el Decano (E) de la Facultad de Arquitectura, Prof. Gustavo Izaguirre, y con los miembros de la Cátedra de Cinematografía de la Escuela de Artes a fin de ofrecer orientaciones que faciliten los procesos de revisión de los diseños curriculares de las carreras y de las asignaturas de la cátedra respectivamente.

1.3.- Avances de la revisión curricular UCV: Se presentó a los integrantes de la Comisión la gráfica resumen de los avances de la revisión curricular por carreras, de acuerdo al informe entregado por cada una de las Facultades. La causa por la que algunas carreras no aparecen reflejadas en el cuadro es porque reportaron no estar trabajando aun en la revisión curricular o porque no ofrecieron información.

1.4.- Presentación de avances para la actualización de los lineamientos curriculares UCV. Se dio lectura a primer borrador realizado para la actualización de los lineamientos curriculares de la UCV, el cual recoge buena parte de la discusión que sobre este tema se ha dado en la UCV y las orientaciones curriculares elaboradas por la CNC. El documento que presenta algunas ideas para su desarrollo posterior fue leído y se recogieron las opiniones de los miembros de la CCC a fin de seguir avanzando en su elaboración.

Concluida la agenda, la CCC incluyó en **Puntos Varios**, la consideración del tema sobre el ingreso a la UCV de la cohorte 2016; al respecto se pidió a la Coordinación de la CCC, información sobre el proceso de asignación de estudiantes tanto por CNU como por el proceso de selección interna de la UCV, y se acordó solicitar: **1.** Se realicen las diligencias pertinentes a fin de lograr un

pronunciamiento del Consejo Universitario sobre la asignación de estudiantes que ha realizado la OPSU y reivindicar la autonomía universitaria expresada en el derecho de las universidades de establecer sus mecanismos de ingreso. 2. Se definan clara y oportunamente nuestros mecanismos de ingreso con criterios académicos, que favorezcan procesos diagnósticos orientados a desarrollar los procesos formativos y de orientación vocacional que pueden requerir los estudiantes previos al ingreso a la carrera universitaria, ya que es necesario que se logre articular los mecanismos de ingreso con el diagnóstico de las competencias de ingreso.

2.- COMISIÓN CENTRAL DE ORIENTACIÓN

El día 21-07-2016 se realizó en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, el evento "**Marco Jurídico en el contexto universitario para los estudiantes con discapacidad**", organizado por la Comisión Central de Orientación, de la Gerencia de Asuntos Estudiantiles del VRAC. Con la presencia del Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C., la Gerente Ejecutiva del VRAC Prof. Inirida Rodríguez M., el Comité Organizador en pleno y una muy nutrida audiencia, se dio inicio al acto de instalación del evento con las palabras de apertura a cargo del Vicerrector Académico, quien destacó la importancia de este encuentro que reúne a integrantes de la comunidad universitaria nacional para conocer y reflexionar sobre las leyes, reglamentos y normativas aplicables a las personas con discapacidad, en particular a los estudiantes de la UCV, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El Dr. Bianco reconoció el esfuerzo notable de los promotores y organizadores del evento: Lic. Zully Rojas, Representante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y Coordinadora de la Comisión Central de Orientación; la Lic. Arlenet Reyes, Representante de la Facultad de Ingeniería; el Prof. Miguel Mendoza, Coordinador de CAEDEBA, y el Br. Alejandro Blanco, Presidente de ASOEDIS, quienes en medio de la complicada situación nacional y universitaria, con gran empeño, lograron su objetivo de congregar a expertos en la referida materia jurídica, de la calidad del Prof. Juan Kujawa (UNESR), Lic. Hámmerly Carrión (MPPECT), Abg. Luis Torres (OVEDIS), Lic. Sebastián Flores (Video experiencia desde Quito, Ecuador) y las Profesoras Yaritza Pérez (Fac. CJyP), Dilia Ribeiro (Fac. CJyP) y Rosalba Maingón (Fac. HyE) de nuestra Universidad, a quienes agradecemos su valiosa colaboración y participación.

3.- CONSEJO PLENO del CDCH

El lunes 25-07-2016 se realizó el **Consejo Pleno del CDCH**, presidido por el Vicerrector Académico Dr. Nicolás Bianco C. quien dio las palabras de apertura al Consejo. En el marco de la agenda acordada para la reunión, se conoció el Informe del Gerente de Área del CDCH Prof. Félix Tapia sobre la situación de la investigación en el ámbito nacional, el de la Gerente de Línea Prof. Aura Marina Boadas sobre la Gestión 2014-2016, y el de la situación presupuestaria del CDCH presentado por las Lic. Miriam Tovar y Raiza Orellana.

Dentro del contexto de la gerencia en crisis denunciada por el Vicerrectorado Académico en enero 2015, debemos hacer del conocimiento del Consejo Universitario el agravamiento del colapso operativo inducido en la investigación científica, humanística y tecnológica en la UCV. Debemos, asimismo, recordar que la inflación, el desabastecimiento, la carencia de divisas, entre otros factores, están conduciendo nuestra Institución hacia un estado de obsolescencia, no solo de sus plataformas tecnológicas e informáticas, sino que los salarios miserables que devenga el profesorado universitario están impactando severamente en el elemento crítico que es el docente-investigador, que ha visto mermada significativamente su capacidad de generar nuevo conocimiento.

Nicolás Bianco C.
Vicerrector Académico

INFORME DEL VICERRECTRORADO ADMINISTRATIVO

INFORME FINANCIERO

RECURSOS RECIBIDOS JULIO 2016

- ✓ Crédito Adicional Orden Gasto de Personal mes de Julio.

- ✓ Crédito Adicional Orden el pago del Bono Vacacional (Personal Activo) y Bono Recreacional (Personal Jubilado y Pensionado) para el todo el personal.
- ✓ Orden Providencias Estudiantiles mes de Julio.
- ✓ Orden Servicios Básicos mes de junio 2016.

PAGOS REALIZADOS JULIO 2016

- ✓ Nómina 2da quincena de Julio Doc-ATS-Obr.
- ✓ Nómina semana 30 obreros y vigilantes.
- ✓ Nómina Bono Asistencial y Alimentación Julio Doc-ATS-Obr.
- ✓ Nómina Bono Beca Escolar 2016 Julio-Agosto Doc-ATS-Obr.

PAGOS POR REALIZAR MES DE JULIO 2016.

- ✓ Nomina semana 31 obreros y vigilantes.
- ✓ Nomina mes de agosto Doc-ATS-Prep
- ✓ Nomina Incremento 54% agosto Doc-ATS-Obr
- ✓ Bono Alimentación y Asistencial Agosto
- ✓ Aportes y retenciones de agosto.

EL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO INFORMA:

- **Seguros Federal seguirá prestando sus servicios en el C.C. Los Chaguaramos durante el período vacacional**

El día jueves 21/07 la Dirección de Asistencia y Seguridad Social – DASS, emitió un **comunicado** dirigido al personal obrero, administrativo, técnico, de servicios y profesional informando que la empresa Seguros Federal C.A., seguirá prestando sus servicios durante el periodo vacacional en las oficinas ubicadas en Caracas, Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 14, oficina 14-07, en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta las 11:30 a.m., de lunes a viernes, para los trámites administrativos de solicitudes de cartas avales y rembolsos por siniestros cancelados.

Para el personal adscrito a las Facultades y Dependencias Centrales del Estado Aragua (Veterinaria, Agronomía, Servicios Estudiantiles y Dirección de Formación Integral y Proyección Universitaria), podrán realizar los trámites directamente en el Centro Comercial las Delicias I, Nivel Terraza, locales 13-15-17-19, Urbanización Base Aragua.

En cuanto a las coberturas bajo la modalidad de Contingencia Médica, éstas serán tramitadas vía correo electrónico a través de división.salud.ucv@gmail.com , y serán otorgadas a los titulares y familiares que se encuentren inscritos en el Plan de Salud Básico que mantiene la UCV con la empresa Seguros Federal.

Comunicado completo en notiadmin.ucv.ve

- Disponible listado de admitidos para el Jardín de Infancia “Dr. Félix Irazábal Osío” periodo 2016-17

La Dirección de Asistencia y Seguridad Social (DASS), a través de la Coordinación de Instituciones Educativas, dio a conocer la lista de admitidos en el Jardín de Infancia “Dr. Félix Irazábal Osío” para el período escolar 2016-2017. Los interesados pueden consultar el listado pulsando el enlace:

Acta de admitidos por la Comisión de Cupo en notiadmin.ucv.ve

- **Entre el 23 y el 29 de julio se realizan las inscripciones en las Instituciones Educativas**

Entre el 23 y el 29 de julio se estarán realizando las inscripciones en las diferentes instituciones educativas de la UCV.

Los padres y representantes deberán descargar la información de acuerdo a la institución educativa y el nivel a cursar de su representado: Fecha y planilla de inscripción, requisitos, y la lista de útiles escolares.
Les invitamos a descargar los instructivos y planillas en los siguientes enlaces:

Maternal Negra Matea:

- ✓ Requisitos de Inscripción
- ✓ Planilla Única de Inscripción
- ✓ Útiles Escolares Maternal Negra Matea

Jardín de Infancia Teotiste de Gallegos:

- ✓ Requisitos de Inscripción y Reinscripción
- ✓ Planilla Única
- ✓ Lista de útiles

Jardín de Infancia "Dr. Félix Irazábal Osío":

- ✓ Requisito de Inscripción
- ✓ Planilla Única de Inscripción
- ✓ Lista de Útiles
- ✓ Lista Asistencial

Escuela Básica Dr. Jesús María Bianco:

- ✓ Requisitos de Inscripción
- ✓ Planilla Única de Inscripción
- ✓ Planilla de Inscripción Sistema Nacional de Gestión Escolar
- ✓ Lista de Útiles Escolares

U.E."Pedro Bautista Toro":

- ✓ Requisitos de Inscripción
- ✓ Planilla Única de Inscripción
- ✓ Lista de Útiles Escolares

- Alto funcionario UCV, últimos días para actualizar tu Declaración Jurada de Patrimonio, evita sanciones.

El Vicerrectorado Administrativo y la Dirección de Recursos Humanos de la UCV, exhortan a los Altos Funcionarios de la Institución que cumplan con la obligación de actualizar su Declaración Jurada de Patrimonio a través del explorador web Mozilla Firefox, portal de la Contraloría General de la República. El plazo vence el 31 de julio del 2016. No cumplir con esta obligación acarrea sanciones de 50 a 500 U.T., para mayor información comunicarse al Departamento Seguimiento de Carrera, teléfonos 0212 6054767, 4780 o 4393 o por el correo electrónico: seguimiento.rrhh@gmail.com

INFORME DEL SECRETARIO

Como mencionó la Rectora estuve representándola en el Consejo Nacional de Universidades, y voy a resumir los puntos más importantes que se trataron. Se habló de la política de admisión, hubo un debate, se repitió lo mismo que se ha dicho, y los Rectores de la Universidad de Árbol insisten que el Ministro aplique la Ley y que eso le corresponde al Gobierno el sistema de ingreso. Se dijo que se habían asignado en un primera fase 222.000 a nivel nacional, y en buena medida ellos aspiraban en buena medida. Hubo una intervención de un Delegado Estudiantil dijo que proponía al Ministro acompañar a cada estudiante a la inscripción para que las Universidades no lo negaran, siendo esto una presión obligada cuando esto nunca ha estado planteado, estos tipo de llamado son incorrectos y así lo debe negar el Ministro, porque eso no están pasando aquí ni ha pasado, llamo la atención sobre ese punto. Se mencionó que

se hará una reunión de trabajo en el mes de agosto, y en el mes de septiembre otra reunión para discutir un sistema de admisión consensuado. Al argumento nuestro de la capacidad instalada, ellos decían que no parecía cierto la capacidad instalada y le informe que teníamos problemas pero que ciertamente había un balance Facultad por Facultad y que las Facultades lo habían hecho llegan y que eso no era incierto. Hubo otro punto muy importante que tiene que ver con una situación de ausencia total por enfermedad, por muerte del secretario de la Universidad de Oriente, del Vicerrector Administrativo de la Universidad Simón Bolívar y ahora recientemente la muerte de la Vicerrectora de la Universidad del Zulia, cuando se quiso incluir este último punto, el Rector solicitó que no se incluyera porque habían ocurrido la semana pasada y parecía poco ético, y este no fue discutido, pero los otros dos puntos si fueron discutido. En el caso de la Universidad de Oriente la Rectora Milena fue muy enfática en rechazar la opinión de la Consultora Jurídica de la CNU, por cuanto ella decía que en cuanto a los Secretarios la ley no decía nada, habla de los Rectores, Vicerrectores, Decanos, pero los Secretarios no hay una precisión, señalo vario artículos y decía que el Consejo Universitario tenía derecho a designar un Secretario que ya tenía en el cargo 7 meses, y al igual la Universidad del Zulia había designado su Vicerrector. Ahora bien, con las Universidades Autónomas lo lógico sería que provenga de la propia universidad, eso generó un enfrentamiento muy fuerte entre la Rectora de la Universidad de Oriente y el Ministro y, lo natural es que la propina comunidad designa alguien de su comunidad, y el Ministro dijo que haría un Consejo Nacional de Universidades Extraordinario para tomar la decisión, pero creo que traerá problemas entre esas Universidades y el Ministro. Sobre las becas de preparadores según dijo la Viceministro Eulalia Tabares se aprobaran. La semana que viene volvemos a reunirnos y estamos dispuestos a trabajar en el mes de Agosto.

CECILIA GARCÍA-AROCHA MÁRQUEZ
Rectora-Presidente

AMALIO BELMONTE GÚZMAN
Secretario